

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**814** MONDOÑEDO

Testimonio

Doña Cristina Martínez García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Mondoñedo, doy fe y testimonio que en los autos de Divorcio Contencioso 327/2013 consta haberse dictado Sentencia de fecha 16 de septiembre de 2014, cuyo fallo, que literalmente se pasa a transcribir a continuación:

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora señora Tella Costa, en nombre y representación de don Ricardo Díaz Coto, debo decretar y decreto el divorcio del matrimonio celebrado por doña Ana Paula Lino da Silva y don Ricardo Díaz Coto el día 30 de abril de 2013, sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

Firme la presente resolución, procédase a su inscripción en el Registro Civil.

Lo anteriormente transcrito concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, extendiéndose el presente en

Mondoñedo, 12 de diciembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140065161-1